



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01020469- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante María Virginia BALLARIO –DNI: 34109718- en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su trabajo final en la carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al art. 31° del reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

Que el pedido formulado ha sido avalado por el equipo directivo de la Carrera de Especialización citada;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER a la estudiante María Virginia BALLARIO –DNI: 34109718- la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su trabajo final de la carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar por 90 días hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

